

ACTA NUM. 208 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2008, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA
C. DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON SIETE MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE JUNIO DE 2008, CON LA ASISTENCIA DE 39 LEGISLADORES, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **4** ASUNTOS A LOS CUALES SE LE DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS
CC. DIPUTADOS.**

LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN Y ADICIÓN DE UN TÍTULO VIGÉSIMO TERCERO Y CAPÍTULO DENOMINADO CONTRA EL CONSUMO, Y UN ARTÍCULO NÚMERO 430 AL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A QUE COMETE DELITO EL COMERCIANTE O INDUSTRIAL QUE POR CUALQUIER MEDIO ALTERE EN SU CANTIDAD O CALIDAD LAS MERCANCÍAS O PRODUCTOS DE VENTA AL PÚBLICO O LES ATRIBUYA CUALIDADES QUE NO TIENEN.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

LA DIP. MARIA DOLORES LEAL CANTÚ PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 52 EN SU PRIMER PÁRRAFO Y POR ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 49, RELATIVA A QUE LA PRESIDENCIA DE LA DIRECTIVA SERÁ ROTATIVA CONSIDERANDO LOS TRES GRUPOS LEGISLATIVOS EN ORDEN DE PRELACIÓN.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, DIO LECTURA AL DICTAMEN RELATIVO A UN ESCRITO QUE CONTIENE INICIATIVA

PRESENTADA POR EL C. ALEXEI LENIN TURRUBIATES GÓMEZ, MEDIANTE LA CUAL PROPONE MODIFICAR EL ARTÍCULO 16 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL EFECTO DE QUE SE CITEN LOS DELITOS QUE SE PERSIGUEN A INSTANCIA DE PARTE Y DIFERENCIARLOS DE LOS QUE SE PERSIGUEN DE OFICIO.- ACORDÁNDOSE IMPROCEDENTE.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, FERNANDO KURI GUIRADO, GREGORIO HURTADO LEIJA, FÉLIX CORONADO HERNÁNDEZ, BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME, MARTÍN ABRAHAM ALANÍS VILLALÓN.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

Expediente 3905

LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, DIO LECTURA AL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVA DE CREACIÓN DE DOS CUERPOS NORMATIVOS, INTITULADOS LEY DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y LEY ESTATAL DE SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA INSEGURIDAD; PROMOVIDA POR EL LIC. GREGORIO HURTADO LEIJA EN CALIDAD DE CIUDADANO NUEVOLEONÉS.- ACORDÁNDOSE POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN, FÉLIX CORONADO HERNÁNDEZ, LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, BALTAZAR MARTÍNEZ MONTEMAYOR, GREGORIO HURTADO LEIJA, BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

Expediente 4870

EL DIP. GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A PROPUESTA DE LAS DIPUTADAS MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ Y BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO NUEVA ALIANZA Y PERTENECIENTES A LA LXXI LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN LA CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA SOBERANÍA ENVÍE UN EXHORTO AL LICENCIADO ALDO FASCI ZUAZUA, SECRETARIO DE SEGURIDAD EN EL ESTADO, Y AL LICENCIADO GERARDO GUTIÉRREZ GÁMEZ, PRESIDENTE DEL CENTRO BANCARIO DE MONTERREY, A FIN DE QUE SUSCRIBAN UN CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA MEJORAR LA SEGURIDAD EN LOS BANCOS QUE INCLUYA ENTRE OTRAS ACCIONES LA ACTIVACIÓN DE LA POLICÍA BANCARIA.- ACORDÁNDOSE POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME, JESÚS HINOJOSA TIJERINA, FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES, FERNANDO KURI GUIRADO.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 25 VOTOS A FAVOR Y 2 VOTOS EN CONTRA.**

ASUNTOS GENERALES:

LA DIP. NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES, SEÑALÓ QUE LA EMPRESA PUBLICA DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, SE ENCUENTRA SUMIDA EN DEUDAS Y PÉRDIDAS, LO CUAL HA REPERCUTIDO EN LOS USUARIOS; ADEMÁS HOY, LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ANUNCIARON UN

IMPUESTO DISFRAZADO EN LAS TARIFAS DE AGUA QUE ESTÁ COBRANDO. POR OTRO LADO, LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, MENCIONA QUE MONTERREY ES LA CUARTA CIUDAD EN EL PAÍS CON LAS TARIFAS DE AGUA MÁS CARAS. POR LO QUE LOS DIPUTADOS DEL PAN EXIGEN AL GOBERNADOR DEL ESTADO, PONGA ORDEN EN AGUA Y DRENAJE, QUE LA EMPRESA CESE LAS MEDIDAS APLICADAS “POR DEBAJO DEL AGUA” EN PERJUICIO DE LOS USUARIOS, Y QUE REALICE UN AMPLIO PROGRAMA DE AJUSTE A LA BAJA EN SERVICIOS PERSONALES Y OTROS GASTOS INNECESARIOS, QUE HAN PERJUDICADO NOTABLEMENTE LAS FINANZAS DE LA EMPRESA, PUES NUEVO LEÓN VA A ENFRENTAR UNA CRISIS DEL AGUA SIN PRECEDENTE EN LA HISTORIA.- INTERVINIERON DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA, MIGUEL ÁNGEL GARCÍA DOMÍNGUEZ.

EL DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA, SEÑALÓ QUE HOY CELEBRAN QUE LA MAYORÍA PANISTA HAYA CUMPLIDO UNA DE SUS DEMANDAS ESTABLECIDAS AYER PARA VOLVER A ESTE RECINTO, EL INICIAR PUNTUALMENTE LAS SESIONES. Y QUE AHORA ESPERAN QUE CUMPLA EL OTRO REQUISITO QUE HICIERON PÚBLICO Y QUE SE REFIERE A LA FIJACIÓN DE UNA FECHA EN LOS PRÓXIMOS DÍAS PARA INICIAR LA DISCUSIÓN FORMAL DE LA REFORMA ELECTORAL. HACIENDO UN LLAMADO AL GRUPO MAYORITARIO DE ESTE CONGRESO, A QUE SI PARA EL DIA DE MAÑANA ANTES DE INICIAR LA SESIÓN DEL PLENO NO HA SIDO DEFINIDA LA FECHA PARA DICTAMINAR EN LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, LA SEGUNDA VUELTA DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA ELECTORAL, VOLVERÁN A UTILIZAR LA FUERZA COMO MINORÍAS PARA NO INGRESAR AL PLENO HASTA EN TANTO NO SE INICIE LA DISCUSIÓN DE ESTE TEMA QUE CONSIDERAN FUNDAMENTAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- INTERVINO DANDO SUS PUNTOS DE VISTA EL DIP. ÁLVARO FLORES PALOMO.

EL DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA DOMÍNGUEZ, HIZO MENCIÓN DE LOS ATRASOS, INCUMPLIMIENTOS Y ERRORES JURÍDICOS Y LOS CONSTANTES ACCIDENTES QUE OCURREN EN LAS OBRAS DE LA AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA 2 DEL METRO. POR LO MISMO, HIZO UN RECuento DE CINCO GRANDES MENTIRAS QUE LAS AUTORIDADES ESTATALES LE HAN DICHO AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN. POR LO QUE LOS DIPUTADOS DE ACCIÓN NACIONAL EXIGEN AL GOBERNADOR DEL ESTADO INSTRUYA A SUS FUNCIONARIOS PARA QUE CESEN LAS MENTIRAS, Y QUE CASTIGUE EJEMPLARMENTE A LOS RESPONSABLES DEL DESORDEN EN EL METRO, Y DESTITUYA DE SU CARGO AL DIRECTOR DE METRORREY, ROLANDO VALLE FAVELA, PORQUE LOS DIPUTADOS PANISTAS ANTICIPAN QUE DE SEGUIR EN SU ENCARGO, LA PROMESA DEL GOBERNADOR DE TERMINAR EN SU TOTALIDAD LA OBRA DEL METRO PARA AGOSTO, QUEDARÁ ARCHIVADA COMO OTRA MENTIRA MÁS DIRIGIDA AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN.

LA DIP. BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE DEJE SIN EFECTOS EL ACUERDO TOMADO POR EL PLENO DE ESTA LEGISLATURA, EN RELACIÓN A LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO, EN VIRTUD DE SER VIOLATORIO DEL ARTÍCULO 68 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ASIMISMO SE INTEGRE UNA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO, CONFORME A LO CLARAMENTE ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 68 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- INTERVINIERON EN EL TEMA DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS DIP. BENITO CABALLERO GARZA, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO. CON UNA MOCIÓN EL DIP. GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ.- **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO. FUE DESECHADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 16 VOTOS A FAVOR Y 21 VOTOS EN CONTRA, Y 0 ABSTENCIONES.**

EL DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, A 37 AÑOS DE LA MASACRE ESTUDIANTIL RECORDÓ LOS HECHOS SANGRIENTOS, QUE PARA EL PARTIDO DEL TRABAJO LA REPRESIÓN DEL 10 DE JUNIO FUE UN CRIMEN DE ESTADO.

EL DIP. JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD EN EL ESTADO, A FIN DE QUE EN COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES MUNICIPALES REALICEN LAS GESTIONES NECESARIAS TENDIENTES A DAR EL ADECUADO MANTENIMIENTO A LOS PANTEONES DE LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO, CON EL PROPÓSITO DE EVITAR DE QUE ÉSTOS REPRESENTEN UN RIESGO A LA SALUBRIDAD LOCAL EN EL ESTADO.- INTERVINIERON EN EL TEMA DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O, JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, JULIÁN HERNÁNDEZ, SANTILLÁN, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

LA PRESIDENTA INFORMÓ A LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, QUE AL TERMINO DE LA SESIÓN DEL DIA DE MAÑANA MIÉRCOLES TENDRÁN REUNIÓN DE TRABAJO EN EL PISO 10.

LA DIP. CLARA LUZ FLORES CARRALES, HIZO UN LLAMADO A LOS DIPUTADOS PANISTAS PARA QUE ASISTAN A LAS REUNIONES DE COMISIONES, EN VIRTUD DE QUE EL DIA DE AYER SE CITÓ A LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA POR PARTE DE SU PRESIDENTE, Y LOS MIEMBROS DEL PAN NO ASISTIERON. POR LO QUE LES SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA CUMPLAN CON SU OBLIGACIÓN DE ASISTIR A LAS REUNIONES.

EL DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA, INFORMÓ QUE HAY REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN AL TÉRMINO DE LA SESIÓN, SEÑALANDO QUE SE CAMBIA LA SEDE A LA SALA DE PREVIAS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN.

ACTO SEGUIDO, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS.- EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIA:

DIP. NOÉ TORRES MATA.

DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ.

**ACTA NUM. 208-LXXI -S.O.
MARTES 10 DE JUNIO DE 2008.**